



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019

ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 03

Aprobado por: Secretario General - Jefe de Planeación

DATOS DEL ÁREA GESTORA

DEPENDENCIA SOLICITANTE

ASISTENTE DE GERENCIA

NOMBRE DEL SERVIDOR

JAMIE ESCALONA TAYLOR

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la Isla de San Andrés

Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.

Que es necesario tener un servicio de adquisición de papelería e insumos de oficina, para el buen funcionamiento y lograr mayor eficiencia y efectividad en los procesos administrativos del Canal Teleislas.

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social

El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de una persona natural o Jurídica con experiencia que provea el SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS DE OFICINA, para el Canal Regional TELEISLAS para la prestación de servicios, mediante contratación directa regida por el derecho privado, debido a que en la planta de cargos de esta empresa Industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

TÉRMINOS DEL CONTRATO																																																											
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO																																																										
OBJETO CONTRACTUAL	Contratación de una persona natural o jurídica con capacidad técnica para la prestación de servicios de adquisición y/o suministro de papelería e insumos de oficina del Canal Regional TELEISLAS																																																										
OBLIGACIONES GENERALES	- Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. - Hacer entrega oportuna de los elementos y/o insumos solicitados. - Hacer entrega de los siguientes elementos y/o insumos previa solicitud del supervisor: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th><th>Unidad de Medida</th><th>Descripción</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>unidad</td><td>ALMOHADILLA PARA EL MOUSE - MOUSE PAD</td></tr> <tr> <td>1</td><td>unidad</td><td>AUDIFONOS</td></tr> <tr> <td>1</td><td>unidad</td><td>BATERIAS RECARGABLES DOBLE AA</td></tr> <tr> <td>1</td><td>unidad</td><td>BORRADOR</td></tr> <tr> <td>1</td><td>unidad</td><td>CAJAS DE CARTON ARCHIVO</td></tr> <tr> <td>1</td><td>unidad</td><td>CARPETAS CAFÉ OFICIO</td></tr> <tr> <td>1</td><td>unidad</td><td>CARPETAS 4ALETAS BLANCAS OFICIO</td></tr> <tr> <td>1</td><td>unidad</td><td>CARPETAS AZ</td></tr> <tr> <td>1</td><td>unidad</td><td>CAUCHOS</td></tr> <tr> <td>1</td><td>paquete</td><td>CHINCHES</td></tr> <tr> <td>1</td><td>unidad</td><td>CINTA DE ENMASCARAR GRANDE</td></tr> <tr> <td>1</td><td>unidad</td><td>CINTA DE ENMASCARAR PEQUEÑO</td></tr> <tr> <td>1</td><td>unidad</td><td>CINTAS TRANSPARENTE GDE</td></tr> <tr> <td>1</td><td>unidad</td><td>CINTAS TRANSPARENTE PEQUEÑO</td></tr> <tr> <td>1</td><td>paquete</td><td>CLIP MARIPOSA</td></tr> <tr> <td>1</td><td>paquete</td><td>CLIPS STANDARD</td></tr> <tr> <td>1</td><td>unidad</td><td>CORRECTORES</td></tr> <tr> <td>1</td><td>paquete</td><td>GANCHO LEGADOR PLASTICOS</td></tr> </tbody> </table>		Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	1	unidad	ALMOHADILLA PARA EL MOUSE - MOUSE PAD	1	unidad	AUDIFONOS	1	unidad	BATERIAS RECARGABLES DOBLE AA	1	unidad	BORRADOR	1	unidad	CAJAS DE CARTON ARCHIVO	1	unidad	CARPETAS CAFÉ OFICIO	1	unidad	CARPETAS 4ALETAS BLANCAS OFICIO	1	unidad	CARPETAS AZ	1	unidad	CAUCHOS	1	paquete	CHINCHES	1	unidad	CINTA DE ENMASCARAR GRANDE	1	unidad	CINTA DE ENMASCARAR PEQUEÑO	1	unidad	CINTAS TRANSPARENTE GDE	1	unidad	CINTAS TRANSPARENTE PEQUEÑO	1	paquete	CLIP MARIPOSA	1	paquete	CLIPS STANDARD	1	unidad	CORRECTORES	1	paquete	GANCHO LEGADOR PLASTICOS
Cantidad	Unidad de Medida	Descripción																																																									
1	unidad	ALMOHADILLA PARA EL MOUSE - MOUSE PAD																																																									
1	unidad	AUDIFONOS																																																									
1	unidad	BATERIAS RECARGABLES DOBLE AA																																																									
1	unidad	BORRADOR																																																									
1	unidad	CAJAS DE CARTON ARCHIVO																																																									
1	unidad	CARPETAS CAFÉ OFICIO																																																									
1	unidad	CARPETAS 4ALETAS BLANCAS OFICIO																																																									
1	unidad	CARPETAS AZ																																																									
1	unidad	CAUCHOS																																																									
1	paquete	CHINCHES																																																									
1	unidad	CINTA DE ENMASCARAR GRANDE																																																									
1	unidad	CINTA DE ENMASCARAR PEQUEÑO																																																									
1	unidad	CINTAS TRANSPARENTE GDE																																																									
1	unidad	CINTAS TRANSPARENTE PEQUEÑO																																																									
1	paquete	CLIP MARIPOSA																																																									
1	paquete	CLIPS STANDARD																																																									
1	unidad	CORRECTORES																																																									
1	paquete	GANCHO LEGADOR PLASTICOS																																																									

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019

ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 03

Aprobado por: Secretario General - Jefe de Planeación

	1	paquete	GANCHOS DE GRAPADORA
	1	unidad	GRAPADORAS
	1	unidad	HOJAS TAMAÑO CARTA
	1	unidad	HOJAS TAMAÑO OFICIO
	1	caja	LAPICEROS (CAJAS)
	1	caja	LAPICES (CAJAS)
	1	unidad	LIBRO DE CONTABILIDAD
	1	unidad	MARCADORES PERMANENTE PUNTA FINA
	1	unidad	MARCADORES PERMANENTE PUNTA GRUESA
	1	unidad	MEMORIAS USB
	1	paquete	MEMOS DE COLORES
	1	unidad	PAPEL GRAFT
	1	paquete	PROTECTOR DE HOJAS
	1	unidad	PEGANTE
	1	unidad	PERFORADORA
	1	unidad	REGLAS
	1	unidad	RESALTADOR
	1	unidad	SACA GANCHO
	1	unidad	SOBRES DE MANILA
	1	paquete	SOBRES PLASTICOS A 2 CARTA
	1	paquete	SOBRES PARA DVD's x 100 UNDS
	1	caja	TAMBORES DVD NORMAL
	1	unidad	TIJERAS
• Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal. • Las demás inherentes a la naturaleza del contrato			
DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	DE	Disponer de todos los recursos profesionales técnicos y humanos necesarios para el suministro de los elementos de papelería y/o oficina para cumplir con el objeto de la Orden de prestación del servicio.	
DESCRIPCIÓN PRODUCTOS	DE	El contratista se obliga a: - Garantizar el buen estado de los productos. - Tener disponibilidad del personal para atender las necesidades que dieran lugar.	

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación .	

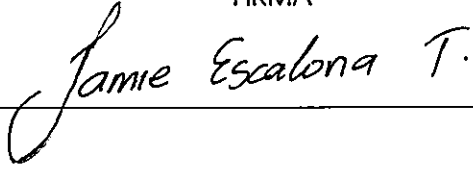
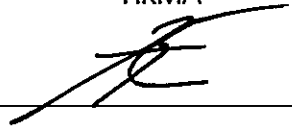
OBLIGACIONES DE TELEISLAS	Son obligaciones especiales de Teleislas, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes: - Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato. - Facilitar los insumos y recursos técnicos disponibles y que eventualmente requiere EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato. - Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás cláusulas y condiciones previstas en este contrato.
VALOR	El valor total del contrato es por la suma de TRES MILLONES DE PESOS MCTE (\$3.000.000.00) M.CTE CDP 083 del rubro presupuestal 21201010040101 MATERIALES Y SUMINISTRO.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO	(\$3.000.000.00) M.CTE CDP 083 del rubro presupuestal 21201010040101 materiales y suministro.
FORMA DE PAGO	El pago será a presentación de factura, certificado de satisfacción del supervisor, presentación de parafiscales y según haya PAC y disponibilidad en bancos.
DURACIÓN	El contrato a celebrarse se ejecutará hasta agotar presupuesto. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato. Sin perjuicio de las dinámicas de producción que se desarrollen en conjunto con TELEISLAS .
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	N/A
GARANTÍAS	N/A
SUPERVISOR	ASISTENTE DE GERENCIA
OTROS	N/A

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General - Jefe de Planeación	

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA

- Persona natural o jurídica con un año de experiencia como suministro de elementos e insumos para oficina
- Constitución o existencia superior a Seis (6) meses

SOLICITANTE	APRUEBA
NOMBRE: JAMIE ESCALONA TAYLOR	NOMBRE: ANDRES FELIPE ESCALONA RENDON
CARGO: ASISTENTE DE GERENCIA	CARGO: GERENTE
FIRMA 	FIRMA 

FECHA y CIUDAD: 26 de Febrero de 2024, San Andrés Islas

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <u>CORREA</u>	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <u>ALVARADO</u>	NOMBRES <u>SHIRLEY</u>
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. <u>45510457</u>	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>24</u> MES <u>11</u> AÑO <u>1973</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>BOLIVAR</u> MUNICIPIO <u>CARTAGENA</u>		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>Auzo de Julio # 8-46</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>SAN ANDRES</u> MUNICIPIO <u>San Andres Llanos</u> TELÉFONO <u>315 893 9402</u> EMAIL <u>s.correaz4@gmail.com</u>

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: <u>Bachiller Academia</u>		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	☒	6o.	7o.	8o.	9o.	10	☒	MES <u>11</u>	AÑO <u>1992</u>	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA) ☒ TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
<u>Técnica</u>	<u>6</u>	☒		<u>Secretariado General de Sena</u>	<u>11</u>	<u>1992</u>	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Camara de Comercio	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO San Andres Islas	MUNICIPIO San Andres Islas	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD salinova@comeraso.org	
TELÉFONOS 315 770 4444	FECHA DE INGRESO DÍA 19 MES 09 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL EMPLOO P 003-2023	DEPENDENCIA SALINISTA	DIRECCIÓN Av. Newball # 44-20	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD IPS Universitaria	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO San Andres Islas	MUNICIPIO San Andres Islas	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD monica.gallego@ips.universitaria.org 2014.comicrossoft.com	
TELÉFONOS 444 7085 Ext. 35337	FECHA DE INGRESO DÍA 13 MES 02 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 04 AÑO 2015	
CARGO O CONTRATO 0014-D46	DEPENDENCIA IPS Universitaria-Hospital	DIRECCIÓN San Andres Isla. Av. Newball	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Universidad Nacional	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO San Andres Islas	MUNICIPIO San Andres Islas	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 07 MES 09 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 07 MES 09 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO 101-8001	DEPENDENCIA Suministro	DIRECCIÓN San Andres Via San Luis	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

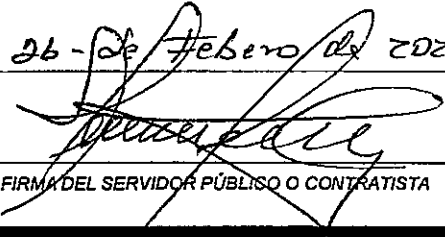
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	14 años	6 meses
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	14 años	6 meses

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 56 DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 26-02-Febrero de 2024



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, SHIRLEY CORREA ALVARADO

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.J. N° 45.510.457 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: SAI

País COLOMBIA

Departamento SAN ANDRES

Municipio SAN ANDRES ISLA

Dirección AV. 20 DE JULIO No 8-46

Teléfonos 3158939402

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
BENILDA ALVARADO	22.792.221	MADRE
SAMUEL MEJIA CORREA	1.123.624.564	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	455.977.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	22.900.000
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	12.500.000
TOTAL	\$ 491.377.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	34854409117	SAN ANDRES ISLA	\$ 281.934.370
DAVIVIENDA	CORRIENTE	266060017586	SAN ANDRES ISLA	\$ 138.000.000
BANCO DE OCCIDENTE	CORRIENTE	855030029	SAN ANDRES ISLA	\$ 207.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
LOTE	MATRICULA 45024695 . ESCRITURA 0210	\$ 60.000.000
CASA LOTE	MATRICULA 060 51659 ESCRITURA 1043	\$ 54.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)		
d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:		
ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
PAPELERIA VENEPLAST NIT 900019737	PROVEEDOR MERCANCIA	\$ 105.771.094
SOLUCIONES MAF SAS	PROVEEDOR MERCANCIA	\$ 45.807.995

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES		
a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:		
ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO	
b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:		
CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO	
c) En la actualidad: ☒ SI ☐ NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
MIGUEL ANTONIO MEJIA MARTINEZ	C.C.X C.E. T.I.	74.182.586

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA	
Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:	
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA	
_____	SAN ANDRES ISLA 26 02 2024
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 45.510.457

CORREA ALVARADO

APELLIDOS

SHIRLEY

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-NOV-1973
CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54

ESTATURA

A+

G.S. RH

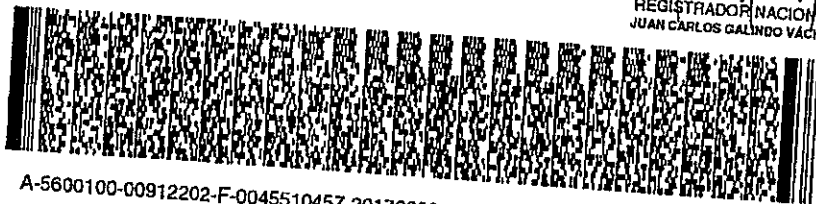
F

SEXO

09-MAR-1992 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



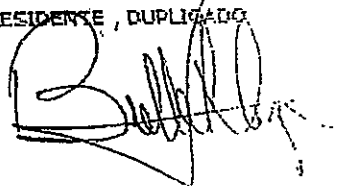
A-5600100-00912202-F-0045510457-20170609

0055762447A 2

9910021321

NO ES VALIDO SIN
LAMINAR

Observaciones :
RESIDENTE, DUPLICADO



	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
	OCCRE C
Apellidos	CORREA ALVARADO
Nombres	SHIRLEY
Tipo de Idem	Cedula de Ciudadania
Identific	45510457
Nacido	CARTAGENA
Depto.	BOLIVAR
VENCE	





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242146273



PIB
20:54:29
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SHIRLEY CORREA ALVARADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 45510457:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

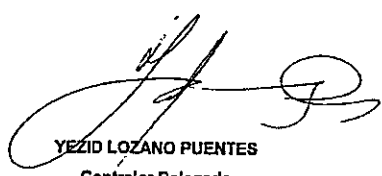
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 25 de febrero de 2024, a las 21:43:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	45510457
Código de Verificación	45510457240225214329

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y numero consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


YEZID LOZANO PUEENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas
RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2024 05:22:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **45510457** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86082570** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

16

 CÁMARADE COMERCIO SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: AD- F-044 Versión: 003 Fecha: 13/09/2023 Página 1 de 2
--	----------------------------	---

ACTA DE LIQUIDACIÓN, CONTRATO No. SAINN-P-0003-2023

En San Andrés Islas, a los diecisiete (17) días del mes de octubre del 2.023, se reunieron las partes signatarias del contrato No. **SAINN-P-0003-2023**, por una lado **JENNIFER YEPES BRUN**, identificado con la cédula de ciudadanía N°.40.989.965, expedida en San Andrés Islas, en calidad de Presidente ejecutiva de la Cámara de Comercio de San Andrés y Providencia Islas, y por otra parte **SHIRLEY CORREA ALVARADO**, también mayor, identificada con cedula de ciudadanía No. 45.510.457, quien actúa en calidad de CONTRATISTA, se disponen liquidar el contrato No.SAIIN-P-0003 de 2.023, por vencimiento del plazo pactado, cumplido el objeto del mismo, y efectuado los pagos correspondientes, previas las siguientes consideraciones:

ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES

INFORMACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Razón Social	CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS		
Dirección	Avenida Francisco Newball No. 4a-20	Identificación	NIT 892.400.080-2
Teléfonos	512-3803	Ciudad Domicilio	San Andrés Islas
INFORMACION CONTRATISTA			
Nombre	SHIRLEY CORREA ALVARADO		
Dirección	Avenida 20 de Julio 8 46	Identificación	Departamento
Teléfonos	3158939402	45.510.457	San Andrés Islas
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES			
Numero	SAINN-P-0003-2023		
Clase de Contrato	Contrato de Suministro		
Objeto del Contrato	Suministrará a LA CÁMARA para que, en virtud del presente CONTRATO, EL VENDEDOR transfiera AL COMPRADOR, a título de suministros, el derecho de dominio los materiales que se describen a continuación, en el marco de las actividades propias del proyecto denominado "Fortalecimiento de capacidades para la gestión, adopción e implementación de procesos de innovación que permitan aumentar la competitividad y productividad de las empresas vinculadas a las apuestas productivas en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina", del SGR-CTel"		
Recursos	Externo (Sistema General de Regalías)		
Cuenta	Ministerio de Hacienda (Tesoro Nacional)		
Fecha de Inicio	01/08/2023		
Fecha Terminación	31/08/2023		

2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

Cumplió a Satisfacción

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Que durante la ejecución del contrato se canceló normal y oportunamente al contratista los pagos correspondientes al valor total del contrato, de la siguiente manera:

PERIODO	PAGOS	VALOR	CONCEPTO	VALOR TOTAL
1	31/08/2023	\$8.492.473	Compra de Insumos de Papelería	\$8.492.473

4. POLIZA

COMPañÍA ASEGURAD ORA	No. POLIZA	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
N/A	-	-	-	-	-

5. ORIGEN DE LA INFORMACION

La Información consignada en La presente acta de liquidación fue tomada de los antecedentes documentales con que cuenta el contrato No. SAINN-P-0003-2023, los documentos que reposan en contabilidad y los informes realizados por el Contratista.

En consecuencia, el contratista renuncia a cualquier reclamación de derechos o estipulaciones contractuales.

Las partes ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar el contrato No SAINN-P-0003-2023, suscrito entre la Cámara de Comercio de San Andrés y Providencia Isla **SHIRLEY CORREA ALVARADO**, por haberse vencido plazo pactado, cumplido el objeto del mismo y efectuado los pagos correspondientes.

Teniendo en cuenta las afirmaciones y constancias contenidas en la presente acta, las partes declaran recíprocamente estar a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con la ejecución y liquidación del contrato No. **SAINN-P-0003-2023**

JENNIFER YEPES BRUN
Presidente Ejecutivo

SHIRLEY CORREA ALVARADO
Contratista

JORGE ARANGO CASTAÑO
Gerente del Proyecto

Proyecto: A Vargas
Reviso: K Duque
Aprobo: J Arango



"IPS UNIVERSITARIA"
Servicios de Salud
Universidad de Antioquia

ACTA DE INTERVENTORIA DE CONTRATOS

Fecha de elaboración 29/05/2015

Tipo de acta:	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN
N. de la Interventoría	Nº 02
Período de Interventoría	DESDE 13/02/2015 HASTA 10/04/2015

1. Datos generales del contrato:

N. Contrato	OC14-046
Contratante	Institución Prestadora de Servicios de Salud de la Universidad de Antioquia "IPS UNIVERSITARIA"
Contratista	SHIRLEY CORREA ALVARADO
Representante Legal Contratista	SHIRLEY CORREA ALVARADO
NIT Contratista	45.510.457-4

Objeto	La presente Orden de Compra tiene por objeto el suministro de todo tipo de papelería para la sede San Andrés de la "IPS UNIVERSITARIA".				
Valor Inicial	\$ 46.000.000				
Vigencia	12 Meses	Fecha de inicio	11 de Abril de 2014	Fecha de terminación	11 de Abril de 2015
Estado Actual	Vigente	X	Suspendido	Terminado	Liquidado

2. Aspectos Financieros:

Otrosí Nº	Adición (\$)	Prórroga (tiempo)
N/A	N/A	N/A

Valor Total del contrato:	\$ 46.000.000
Valor ejecutado acumulado	\$ 22.722.000
Valor del corte aprobado	N/A
Valor disponible después del último aval:	\$ 23.278.000



"IPS UNIVERSITARIA"
Servicios de Salud
Universidad de Antioquia

ACTA DE INTERVENTORIA DE CONTRATOS

Descripción Corte	Valor pagado	Fecha de pago	Nº comprobante de pago
Anticipo	N/A	N/A	N/A
Pago Parcial 1	\$ 5.996.425	22 de Octubre de 2014	324945
	\$ 6.390.238	16 de Diciembre de 2014	325973
	\$ 9.797.287	29 de Mayo de 2015	328950
PAGO TOTAL	\$ 22.183.950	N/A	N/A
PAGO PENDIENTE	\$ 0		

3. Aspectos técnicos:

Se ejecutó de la orden de compra un monto de \$ 22.722.000 equivalente al 49% del valor contratado.

Todos los pedidos solicitados fueron entregados en la sede San Andrés.

El comportamiento del proveedor se percibió de manera satisfactoria.

Con la presente acta se deja constancia del cumplimiento del objeto contractual y las partes se declaran a paz y salvo de todo concepto y se pone fin a la relación jurídica.

Esta Orden de compra se está ejecutando dentro de los términos establecidos desde el comienzo.

4. Firmas:

INTERVENTOR
Nombre: Oscar Betancur Avendaño

CONTRATISTA
Nombre: SHIRLEY CORREA ALVARADO



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

SHIRLEY CORREA ALVARADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **45.510.457**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 25 de Febrero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.



CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 45510457
NOMBRES Y APELLIDOS	Correa Alvarado, Shirley
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/05/2019
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Correa Alvarado, Shirley , a los 25 días del mes de febrero del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.


Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación



general



Logo de la entidad

Nombre de la entidad SHIRLEY CORREA

Nombre abreviado PAPELERIA COPY MAR

Fecha de creación 10/08/2017 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

País de origen COLOMBIA

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 45510457

Tipo Entidad Estatal / Proveedor Persona Natural colombiana

Código UNSPSC

Zona horaria

Idioma

Moneda por defecto

País COLOMBIA

Ciudad San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Municipio

de contacto

Dirección AV 20 DE JULIO No 8-46

Código postal

Teléfono de oficina 3158939402

Fax de oficina 5129727

Correo electrónico de la oficina scorrea224@gmail.com

Correo electrónico para notificaciones SECOP II scorrea224@gmail.com

Certificado Bancario

Lunes, 26 de febrero de 2024

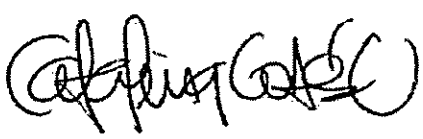
Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SHIRLEY CORREA ALVARADO identificado(a) con CC 45510457, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	34854409117	2009/11/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

***Si desea verificar la veracidad de esta información,** puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



BOGOTÁ, D.C. - 2024 FEB 26 - 10:00 AM - 10:00 PM

DIAN		Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes				PRIVADA		210		
1. Año 2021					4. Número de formulario 2117694569794					
Espacio reservado para la DIAN										
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 4 5 5 1 0 4 5 7					6.DV 4		7. Primer apellido CORREA		8. Segundo apellido ALVARADO	
9. Primer nombre SHIRLEY					10. Otros nombres		12. Cód. Dirección seccional 2 7			
24. Actividad económica principal 4 7 3 1					25. Cód. 31		26. Nro. Familia anterior		27. Fecha año gravable siguiente	
Patrimonio					Total patrimonio bruto 29		Deudas 30		Total patrimonio líquido 31	
					2,655,972,000		235,237,000		2,420,735,000	
Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas por honorarios y comp. de serv. personales sujetos a costos y gastos y no a las rentas exentas num. 10 art. 208 E.T.		Rentas de capital		Rentas no laborales		
Ingresos brutos	32	0	43	0	58	0	74	711,210,000		
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0		
Ingresos no constitutivos de renta	33	0	44	0	59	0	76	0		
Costos y deducciones procedentes			45	0	60	0	77	823,210,000		
Renta líquida	34	0	46	0	61	0	78	88,000,000		
Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0		
Aportes voluntarios AFC, FVP y/o AVC	35	0	47	0	63	0	80	0		
Otras rentas exentas	36	0	48	0	64	0	81	0		
Total rentas exentas	37	0	49	0	65	0	82	0		
Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0		
Otras deducciones imputables	39	0	51	0	67	0	84	0		
Total deducciones imputables	40	0	52	0	68	0	85	0		
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Unidad)	41	0	53	0	69	0	86	0		
Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	0	70	0	87	88,000,000		
Pérdida líquida del ejercicio			55	0	71	0	88	0		
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0		
Renta líquida ordinaria	42	0	57	0	73	0	90	88,000,000		
Ren. líquida ced. gen.	81	88,000,000	Ren. ex. y ded. imp. IL	92	0	R. líq. ord. cedula gen.	93	88,000,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	84
Comp. por ex. renta presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. líq. grav. cedula gen.	97	88,000,000	Renta presuntiva	98
Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0				Ganancias ocasionales gravables	116	0		
Ingresos no constitutivos de renta	100	0				General y de pensiones	117	11,569,000		
Renta líquida	101	0				Renta presuntiva y de pensiones	118	0		
Rentas exentas de pensiones	102	0				Por dividendos y/o participaciones año 2016	119	0		
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0				Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 1a. subcédula	120	0		
Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0				Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 2a. subcédula, y otros	121	0		
Ingresos no constitutivos de renta	105	0				Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	122	11,569,000		
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0				Imp. pagados en el exterior	123	0		
1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3-art. 49 del E.T.	107	0				Otros	125	0		
2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2-art. 49 del E.T.	108	0				Donaciones	124	0		
Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	109	0				Total descuentos trib.	126	0		
Rentas exentas de la casilla 109	110	0				Impuesto neto de renta	127	11,569,000		
Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	111	0				Impuesto de ganancias ocasionales	128	0		
Rentas deudores régimen Ley 1118 de 2006; Decretos 560 y 772 de 2020	112	0				Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	129	0		
Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art 15 Decreto 772 de 2020)	113	0				Total impuesto a cargo	130	11,569,000		
Costos por ganancias ocasionales	114	0				Anticipo renta liquidado año gravable anterior	131	0		
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	115	0				Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	132	743,000		
						Reducciones año gravable a deducir y/o abono por inejecución impuesto solidario por el COVID-19	133	12,375,000		
						Anticipo renta para el año gravable siguiente	134	0		
Saldo a pagar por impuesto	135	0	Sanciones	136	0	Total saldo a pagar	137	0	Total saldo a favor	138
										1,549,000
981. Cód. Representación		Firma del declarante o de quien lo represente		987. Espacio para el sello de la DIAN		980. Pago total \$		0		
982. Cód. Contador		Firma contador		2022-11-10 / 12:13:05 PM		985. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo		91000968918084		
983. No. Tarjeta profesional		994. Con salvedades		2021 3:05						

20223045172709

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 14973445080	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 5 5 1 0 4 5 7		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés	
				14. Buzón electrónico	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 4 5 5 1 0 4 5 7	
				27. Fecha expedición 1 9 9 2 0 3 0 9	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Bolívar	
30. Ciudad/Municipio Cartagena				0 0 1	
31. Primer apellido CORREA		32. Segundo apellido ALVARADO		33. Primer nombre SHIRLEY	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento San Andrés		40. Ciudad/Municipio San Andrés	
		1 6 9		8 8 0 0 1	
41. Dirección principal AV 20 DE JULIO NRO 8 46 DG PARQUE BOLIVAR					
42. Correo electrónico scorrea224@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 6 0 8 7 5 1 3 0 0 5		45. Teléfono 2 3 1 5 8 9 3 9 4 0 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 7 6 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 0 1 0 2 2		48. Código 8 1 2 1	
				49. Fecha inicio actividad 2 0 1 0 1 0 2 2	
				50. Código 5 5 1 9 4 7 3 1	
				51. Código	
				52. Número establecimientos 2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 1 0 1 6 4 2 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar					
10- Obligado aduanero					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 2 3					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024 - 01 - 19 / 09 : 35: 18					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre CORREA ALVARADO SHIRLEY					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14973445080

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 5 5 1 0 4 5 7 4

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de San Andrés

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y desestapelizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

82. Nacional

%

83. Nacional público

%

84. Nacional privado

%

85. Extranjero

%

86. Extranjero público

%

87. Extranjero privado

%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

89. Estado actual

8.1

90. Fecha cambio de estado

2 0 1 9 1 0 1 6

91. Número de Identificación Tributaria (NIT)

92. DV

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV.

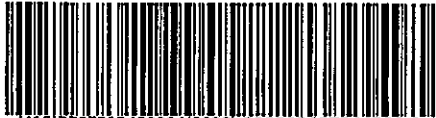
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 3 Hoja 6		
			4. Número de formulario 14973445080		
 (415)7707212489984(8020) 000001497344508 0					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 5 5 1 0 4 5 7		6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de San Andrés		14. Buzón electrónico 2 7
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 5 2 4 4			
162. Nombre del establecimiento PAPELERIA COPY MAR					
163. Departamento San Andrés 8 8		164. Ciudad/Municipio San Andrés 0 0 1			
165. Dirección AV XX DE JULIO 4 A 26					
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 7 0 0 0		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 5 0 3 1 8			
168. Teléfono 5 1 2 9 7 2 7		169. Fecha de cierre 2 0 0 6 0 3 1 0			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1			
162. Nombre del establecimiento PAPELERIA COPY-MAR-M					
163. Departamento San Andrés 8 8		164. Ciudad/Municipio San Andrés 0 0 1			
165. Dirección AV VEINTE DE JULIO 8 46					
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 7 8 9 8		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 3 2 8			
168. Teléfono 5 1 2 9 7 2 7		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Otros tipos de alojamiento para visitantes 5 5 1 9			
162. Nombre del establecimiento: APARTAMENTOS SAMUEL					
163. Departamento San Andrés 8 8		164. Ciudad/Municipio San Andrés 0 0 1			
165. Dirección AV XX DE JULIO 8 46 P 2					
166. Número de matrícula mercantil 3 7 4 1 3		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 2 2 5			
168. Teléfono 5 1 2 9 7 2 7		169. Fecha de cierre			



FECHA DE EXPEDICION:

20/02/2024

No.

cd+083

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2024, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO	21201010040101	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	3,000,000
			MATERIALES Y SUMINISTROS	
RUBRO	212020200703	RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	12,000
			GASTOS FINANCIEROS GMF	

POR LA SUMA DE : TRES MILLONES DOCE MIL PESOS M/CTE.

TOTAL (\$3,012,000) + \$3,000,000 4x1000= (12,000)

PARA AMPARAR : SUMINISTRO DE INSUMOS DE OFICINA Y PAPELERIA PARA EL CANAL

FECHA DE VENCIMIENTO :

31/12/2024

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : ASISTENTE DE GERENCIA

Jason S.

JASON SANCHEZ PALACIO
GERENTE (E)

Elaboró : M.P.
Aprobó : J.S.
Archivó : M.P.



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/02/2024 - 11:22:15
Recibo No. S000180934, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rk194TGANY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=31> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : SHIRLEY CORREA ALVARADO
Identificación : CC. - 45510457
Nit : 45510457-4
Domicilio: San Andrés, San Andrés y Providencia

MATRÍCULA

Matrícula No: 31801
Fecha de matrícula: 22 de octubre de 2010
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 12 de mayo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV 20 DE JULIO NRO. 8-46
Municipio : San Andrés, San Andrés y Providencia
Correo electrónico : scorrea224@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 5129727
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AV 20 DE JULIO NRO. 8-46
Municipio : San Andrés, San Andrés y Providencia
Correo electrónico de notificación : scorrea224@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 5129727
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: G4752
Otras actividades Código CIIU: I5519 G4731

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de libros, periódico, artículos de papelería

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: \$45.500.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$45.500.000,00
Pasivo corriente: \$0,00



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/02/2024 - 11:22:15

Recibo No.: S000180934, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rk194TGANY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=31> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

Pasivo no corriente: \$0,00
 Pasivo total: \$0,00
 Patrimonio neto: \$45.500.000,00
 Pasivo más patrimonio: \$45.500.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$180.100.000,00
 Otros ingresos: \$0,00
 Costo de ventas: \$0,00
 Gastos operacionales: \$146.100.000,00
 Otros gastos: \$0,00
 Gastos por impuestos: \$0,00
 Utilidad operacional: \$34.000.000,00
 Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PAPELERIA COPY-MAR-M
 Matrícula No.: 27898
 Fecha de Matrícula: 28 de marzo de 2006
 Último año renovado: 2023
 Categoría: Establecimiento de Comercio
 Dirección: AV 20 DE JULIO NRO. 8-46
 Municipio: San Andrés, San Andrés y Providencia

Nombre: APARTAMENTOS SAMUEL
 Matrícula No.: 37413
 Fecha de Matrícula: 25 de febrero de 2016
 Último año renovado: 2023
 Categoría: Establecimiento de Comercio
 Dirección: AV. 20 DE JULIO NO. 8-46 2 PISO
 Municipio: San Andrés, San Andrés y Providencia



CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/02/2024 - 11:22:15
Recibo No. S000180934, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rk194TGANY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=31> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$180.100.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Danna Patiño Pomare
D. Jurídica y de Registros Públicos

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	500,000

Código EPS	Nombre	NTI	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	500.000	0	0	0	0	0	9	4.100	0	504.100	1

Código AFP	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Colización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	80022480-5	640.000	0	0	0	0	9	5.200	0	645.200	1

TOTALS RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Colización	Días Mora	Valor Mora Colización	Subtotal Colización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo de Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
1423	Positiva Seguros	86031183-4	20.900				20.900	9	200	21.100			209	21.100	1

[illegible]

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	SENA	0	0
		CBF		
0	0	ESAP	0	0
		MIEN		

TOTALES POR SUBSIDIARIA		TOTALES POR SUBSIDIARIA		TOTALES POR SUBSIDIARIA	
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor unit de OEE, LMA, IRP y Hora	Valor unit de OEE, LMA, IRP y Hora	Valor unit de OEE, LMA, IRP y Hora	Total a Pagar
Salud	1	500.000			504.100
Pensión	1	640.000			645.200
Riesgos Laborales	1	20.800			21.100
CCF	0	0			0
ESAP	0	0			0
ICBF	0	0			0
MEN	0	0			0
SENA	0	0			0
TOTALES	3	1.160.900			1.170.400

Espacio para
Logo Corporativo

Cotización
No. C-1-377

PAPELERIA COPY MAR
NIT 45.510.457-4
AV 20 DE JULIO 8 - 46
Tel: (57) 3158939402
San Andrés - Colombia

Para :	TELEISLAS
Nit :	827.000.481-1
Fecha :	2024-02-21

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario
1	PAD MOUSE EN GEL	5.00	109,500.00	21,900.00
2	AUDIFONOS HIPPIES	5.00	139,500.00	27,900.00
3	PILAS AA RECSRGABLES	8.00	63,200.00	7,900.00
4	BORRADOR B4 DORICOLOR UND	10.00	10,000.00	1,000.00
5	CAJAS DE ARCHIVO	50.00	995,000.00	19,900.00
6	CELUGIA OFICIO - NORMA	30.00	48,000.00	1,600.00
7	CARPETA 4 ALETAS UND	50.00	225,000.00	4,500.00
8	AZ CARTA	15.00	133,500.00	8,900.00
9	AZ OFICIO NORMA	15.00	148,500.00	9,900.00
10	BANDAS DE CAUCHO 50G KAN BO LATEX	5.00	5,000.00	1,000.00
11	CHINCHE PLASTIFICADO BLANCO X 50 UNDS	5.00	6,500.00	1,300.00
12	CINTA DE ENMASCAR 12 X 20MM	7.00	19,600.00	2,800.00
13	CINTA DE ENMASCARAR 2 X 20YDS	7.00	68,600.00	9,800.00
14	CINTA DE EMPAQUE 2X100YD	7.00	69,300.00	9,900.00
15	CINTA DE EMPAQUE SIPEGA	7.00	8,400.00	1,200.00
16	CAJA DE CLIPS	7.00	8,400.00	1,200.00
17	CLIP MARIPOSA	7.00	27,300.00	3,900.00
18	CORRECTOR EN LAPIZ DORICOLOR	7.00	31,500.00	4,500.00
19	BOLSA DE GANCHO LEGAJADOR PLASTICO KEEPER X 20	10.00	49,000.00	4,900.00
20	CAJA DE GRAPAS GALVANIZADA	10.00	79,000.00	7,900.00
21	COSEDORAS PSW 100	5.00	94,500.00	18,900.00

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario
22	RESMAS CARTA HP OFFICE 75 GRS	50.00	945,000.00	18,900.00
23	RESMA OFICIO	50.00	1,225,000.00	24,500.00
24	BOLIGRAFO AZUL 0.7 DORICOLOR X 12	1.00	10,900.00	10,900.00
25	LAPIZ 2HB NEGRO X 12	5.00	49,500.00	9,900.00
26	LIBRO 3 COLUMNA 200 FOLIOS	5.00	104,500.00	20,900.00
27	MARCADOR SHARPIE FINE NEGRO	10.00	45,000.00	4,500.00
28	MEMORIA 8 GB	20.00	558,000.00	27,900.00
29	MARCADOR SHARPIE TANK UND	10.00	35,000.00	3,500.00
30	NOTAS 100 HOJAS ADHESIVAS AZUL	15.00	58,500.00	3,900.00
31	PAPEL KRAF PLIEGO	15.00	12,000.00	800.00
32	PROTECTOR TRANSPARENCIA CARTA	15.00	253,500.00	16,900.00
33	PEGANTE EN BARRA	15.00	103,500.00	6,900.00
34	PERFORADORA 2 HUECOS	5.00	89,500.00	17,900.00
35	REGLA COLOR PASTEL 30 CM	7.00	16,100.00	2,300.00
36	RESALTADOR AMARILLO	7.00	21,000.00	3,000.00
37	SACAGANCHOS	7.00	24,500.00	3,500.00
38	SOBRE MANILA CARTA UND	15.00	7,500.00	500.00
39	FELPA PARA CD X 100	5.00	64,500.00	12,900.00
40	TORRE DE DVD X 50 UNDS 4,7 GB GRABABLE OK	5.00	625,000.00	125,000.00
41	TIJERA 6,5 KORES 17CM	7.00	52,500.00	7,500.00

Total Bruto 6,640,300.00

Subtotal 6,640,300.00

IVA 0% 0.00

Total a Pagar 6,640,300.00

SHIRLEY CORREA
SCORREA224@GMAIL.COM
(3158939402)



COLORS SUPPLIES

Jose R. Barker Livingston

Nit. 18.002.101-0

Tintas, toners, computadoras, impresoras

San Andrés Isla Febrero 22 de 2024

Señores

TELEISLAS

Respetados señores

Para Eco Colors Supplies es grato presentarle la oferta de acuerdo a sus requerimientos.

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNIT
5	ALMOHADILLA PARA MOUSE PAD	\$25.000
10	BORRADOR	\$500
15	CARPETAS AZ CARTA	\$12.000
1	CAUCHO	\$20.000
5	CHINCHES	\$2.000
7	CINTAS TRANSPARENTE GRANDE	\$5.500
7	CLIPS MARIPOSA	\$5.000

Av. 20 de Julio Frente al Parque Simón Bolívar

Pedidos: 312-5643034, 5124812 josebarker@hotmail.com

Andres Isla - Colombia

7	CLIPS STANDARD	\$3.000
7	CORRECTORES	\$5.000
10	GANCHO LEGADOR PLASTICO	\$3.500
10	GANCHOS DE GRAPADORA	\$5.000
5	GRAPADORAS	\$20.000
50	HOJAS TAMAÑO CARTA	
50	HOJAS TAMAÑO OFICIO	
5	LAPICEROS (CAJA)	\$12.000
5	LAPICES (CAJAS)	\$14.000
10	MARCADORES PERMANENTES PUNTA FINA	\$4.000
10	MARCADORES PERMANENTES PUNTA GRUESA	\$2.000
10	MEMORIAS USB 64 GB	\$45.000
15	PEGANTE	\$5.000

Av. 20 de Julio Frente al Parque Simón Bolívar
Pedidos: 312-5643034, 5124812 josebarker@hotmail.com
Andres Isla - Colombia

1	PERFORADORA	\$20.000
7	RESALTADORES	\$3.000
15	SOBRE DE MANILA	\$500

Cualquier requerimiento especifico de otro producto u servicio por fuera de la lista pueden hacernos saber a través de este mismo correo o número telefónico.

Cordialmente,

JOSE BARKER
Gerente

Av. 20 de Julio Frente al Parque Simón Bolívar
Pedidos: 312-5643034, 5124812 josebarker@hotmail.com
Andres Isla - Colombia

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

PROVEEDOR / CONTRATISTA	SHIRLEY CORREA ALVARADO		
C.C. / C.E. / NIT:	C.C. No. 45.510.457		
FECHA:	26 de febrero de 2024	CONSECUTIVO:	002

OBJETO DE SOLICITUD	
Contratación de una persona natural o jurídica con capacidad técnica para la prestación de servicios de adquisición y/o suministro de papelería e insumos de oficina para el Canal Regional TELEISLAS.	

GENERALIDADES			
VALOR:	TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M.CTE	CDP Y RUBRO:	CDP 083 del rubro presupuestal 21201010040101 MATERIALES Y SUMINISTRO.
FORMA DE PAGO:	TELEISLAS pagará: El pago será a presentación de factura, certificado de satisfacción del supervisor, presentación de parafiscales y según haya PAC y disponibilidad en bancos.		
PLAZO:	El contrato a celebrarse se ejecutará hasta agotar presupuesto. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato.		

CONTENIDO CONTRACTUAL		
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:		
- Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. - Hacer entrega oportuna de los elementos y/o insumos solicitados. - Garantizar el buen estado de los productos. - Tener disponibilidad del personal para atender las necesidades que dieran lugar. - Hacer entrega de los siguientes elementos y/o insumos previa solicitud del supervisor:		
Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	unidad	ALMOHADILLA PARA EL MOUSE - MOUSE PAD
1	unidad	AUDIFONOS
1	unidad	BATERIAS RECARGABLES DOBLE AA
1	unidad	BORRADOR
1	unidad	CAJAS DE CARTON ARCHIVO
1	unidad	CARPETAS CAFÉ OFICIO
1	unidad	CARPETAS 4ALETAS BLANCAS OFICIO
1	unidad	CARPETAS AZ
1	unidad	CAUCHOS
1	paquete	CHINCHES
1	unidad	CINTA DE ENMASCARAR GRANDE
1	unidad	CINTA DE ENMASCARAR PEQUEÑO
1	unidad	CINTAS TRANSPARENTE GDE
1	unidad	CINTAS TRANSPARENTE PEQUEÑO
1	paquete	CLIP MARIPOSA
1	paquete	CLIPS STANDARD
1	unidad	CORRECTORES

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación:
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	31 de diciembre de 2019
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

1	paquete	GANCHO LEGADOR PLASTICOS
1	paquete	GANCHOS DE GRAPADORA
1	unidad	GRAPADORAS
1	unidad	HOJAS TAMAÑO CARTA
1	unidad	HOJAS TAMAÑO OFICIO
1	caja	LAPICEROS (CAJAS)
1	caja	LAPICES (CAJAS)
1	unidad	LIBRO DE CONTABILIDAD
1	unidad	MARCADORES PERMANENTE PUNTA FINA
1	unidad	MARCADORES PERMANENTE PUNTA GRUESA
1	unidad	MEMORIAS USB
1	paquete	MEMOS DE COLORES
1	unidad	PAPEL GRAFT
1	paquete	PROTECTOR DE HOJAS
1	unidad	PEGANTE
1	unidad	PERFORADORA
1	unidad	REGLAS
1	unidad	RESALTADOR
1	unidad	SACA GANCHO
1	unidad	SOBRES DE MANILA
1	paquete	SOBRES PLASTICOS A 2 CARTA
1	paquete	SOBRES PARA DVD's x 100 UNDS
1	caja	TAMBORES DVD NORMAL
1	unidad	TIJERAS

- Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal.
- Las demás inherentes a la naturaleza del contrato

OBLIGACIONES GENERALES:

- Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo.
- Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal.
- Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.

GARANTÍAS:

N/A.

DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES:

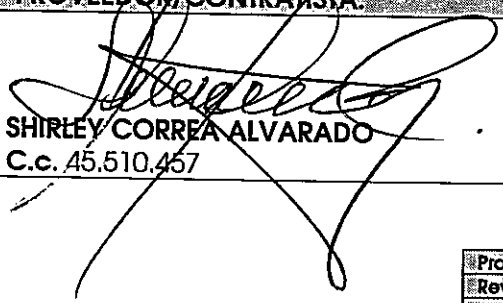
Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se registrá por lo consagrado en las siguientes disposiciones:

- Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007
- Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993
- Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS)
- Y demás normas concordantes y complementarias

ADICIONALES

- EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: www.teleislas.com.co y autoriza de manera previa, libre, y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos en la Ley 1581 de 2012.
- Por la particularidad del contrato no estará sometido bajo el régimen de protección al usuario.
- La dirección en la que se prestará el servicio: Estación Simón Bolívar La Loma, Shingle Hill

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación:
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	31 de diciembre de 2019
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

PROVEEDOR/CONTRATISTA:	ORDENADOR DEL GASTO
 SHIRLEY CORREA ALVARADO C.c. 45.510.457	 ANDRES ESCALONA RENDON Gerente TELEISLAS

Proyectó	KHL
Revisó	AER
Archivó	LMA

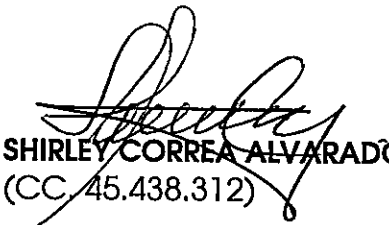
	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 23/11/2020
	ACTA DE INICIO	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL OPS N° 002/2024	
CONTRATANTE	SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS, LTDA TELEISLAS
CONTRATISTA	SHIRLEY CORREA ALVARADO
OBJETO	Contratación De Una Persona Natural O Jurídica para la prestación de servicios de adquisición y/o suministro de papelería e insumos de oficina del Canal Regional TELEISLAS
VALOR	TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000.00)
FECHA DE INICIO	26 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
PLAZO	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

Entre el supervisor del contrato **JAMIE ESCALONA TAYLOR** y el contratista **SHIRLEY CORREA ALVARADO**, identificada con cedula de ciudadanía N° 45.510.457, suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente orden de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la Isla de San Andrés el (Veintiséis) (26) días del mes de (febrero) de (2024).


JAMIE ESCALONA TAYLOR
 Supervisor


SHIRLEY CORREA ALVARADO
 (CC. 45.438.312)



REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2024

No. rp+085

RUBRO 21201010040101 RECURSOS RECURSOS PROPIOS \$3000000
MATERIALES Y SUMINISTROS

RUBRO 212020200703 RECURSOS RECURSOS PROPIOS 4x1000 = \$12000
GASTOS FINANCIEROS GMF

PROVEEDOR : PAPELERIA COPY - MAR 45510457

POR LA SUMA DE :

3,012,000

VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES DOCE MIL PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : PRESTACION DE SERVICIOS DE SUMINISTRO DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA

FECHA DE EXPEDICION: 26/02/2024

ANDRES ESCALONA RENDON
GERENTE

Elaboró: M.P.
Aprobó: A.E.
Archivó: M.P.